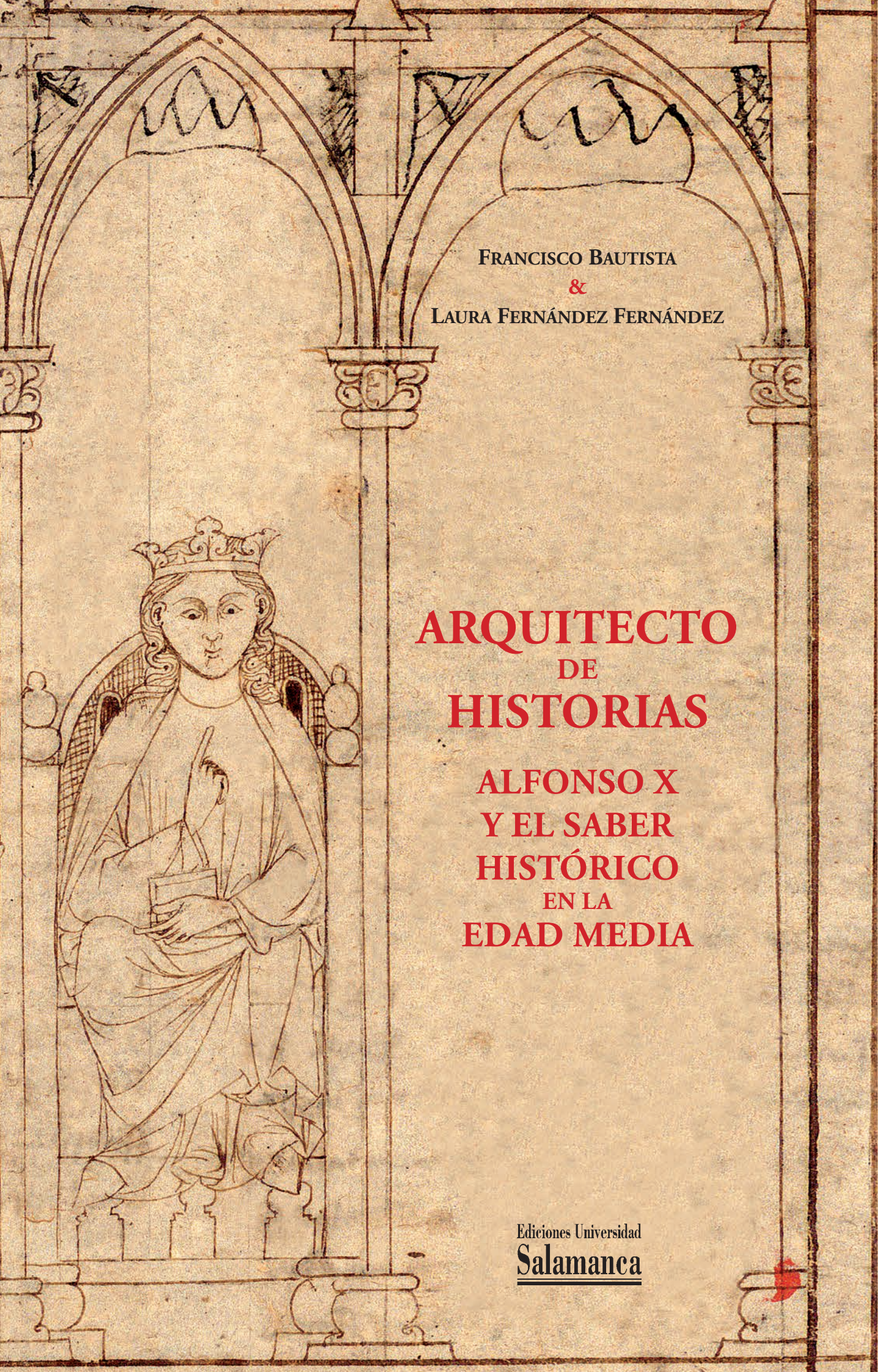


FRANCISCO BAUTISTA
&
LAURA FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ

**ARQUITECTO
DE
HISTORIAS**

**ALFONSO X
Y EL SABER
HISTÓRICO
EN LA
EDAD MEDIA**

Ediciones Universidad
Salamanca



Arquitecto de historias:
Alfonso X y el saber histórico en la Edad Media

HISTORIA DE LA UNIVERSIDAD

Colección dirigida por

Luis E. Rodríguez-San Pedro Bezares
Universidad de Salamanca

Consejo científico

Mariano Peset
Universidad de Valencia

José Luis Peset
CSIC, Madrid

Ofelia Rey Castelao
Universidad de Santiago de Compostela

Gian Paolo Brizzi
Universidad de Bolonia

Clara Inés Ramírez González
Universidad Nacional Autónoma de México

Armando Pavón Romero
Universidad Nacional Autónoma de México

Consejo técnico

Vicente Forcadell
Ediciones Universidad de Salamanca

ARQUITECTO DE HISTORIAS
ALFONSO X Y EL SABER HISTÓRICO
EN LA EDAD MEDIA

*(A partir de los fondos de la Biblioteca General Histórica
de la Universidad de Salamanca)*

FRANCISCO BAUTISTA
&
LAURA FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ



Ediciones Universidad
Salamanca

HISTORIA DE LA UNIVERSIDAD, 116

©

Ediciones Universidad de Salamanca,
Francisco Bautista & Laura Fernández Fernández

Motivo de cubierta:
Libro del tesoro de Brunetto Latini
Siglo XIV. Castellano. BG/Ms. 1966, fol. 136v.

1ª edición: septiembre, 2022

ISBN 978-84-1311-706-5 / Depósito legal: S 283-2022
978-84-1311-707-2 (PDF)

Ediciones Universidad de Salamanca
<https://www.eusal.es>
eusal@usal.es

Impreso en España-Printed in Spain

Tratamiento de imágenes y maquetación:
Intergraf

Impresión y encuadernación:
Nueva Graficesa

*Todos los derechos reservados.
Ni la totalidad ni parte de este libro
puede reproducirse ni transmitirse sin permiso escrito de
Ediciones Universidad de Salamanca*

Obra sometida a proceso de evaluación mediante sistema de doble ciego
Ediciones Universidad de Salamanca es miembro de la UNE
Unión de Editoriales Universitarias Españolas
www.une.es



El proyecto «El legado historiográfico de Alfonso X (1270-1350): Teoría histórica, tradiciones literarias y textos inéditos (LEHIAL)», financiado por el Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades (Referencia: PGC2018-097250-B-I00), ha contribuido a la publicación de la presente monografía



CEP. Servicio de Bibliotecas

BAUTISTA, Francisco, autor

Arquitecto de historias : Alfonso X y el saber histórico en la Edad Media : (a partir de los fondos de la Biblioteca General Histórica de la Universidad de Salamanca) / Francisco Bautista & Laura Fernández Fernández.—1ª edición: julio, 2022.— Salamanca : Ediciones Universidad de Salamanca, [2022]

176 páginas : ilustraciones (color).—(Historia de la universidad ; 116)

DL S 283-2022.—ISBN 978-84-1311-706-5 (impreso).—ISBN 978-84-1311-707-2 (PDF)

1. Alfonso X, Rey de Castilla. 2. España-Historia-0414-1474 (Edad Media)-Fuentes. I. Fernández Fernández, Laura, autor. II. Universidad de Salamanca (España). Biblioteca General.

929 Alfonso (450.18) X

94(460)0414/1474(093)

ÍNDICE

9	NOTA PRELIMINAR
13	EL REY QUE AMÓ MUCHO LOS SABERES
21	GEOGRAFÍA, HISTORIA Y ENCICLOPEDIAS
29	LOS REYES SABIOS
37	LAS HISTORIAS DE ALFONSO X
45	ALFONSO X Y SUS PRECURSORES
51	LA PENÍNSULA HISTORIOGRÁFICA
57	HISTORIA: FEMENINO SINGULAR
65	UN PASADO DE LEYENDA
73	ALFONSO X EN EL ESPEJO DE LA HISTORIA
81	AULA REGIA: LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA
89	ANOTACIONES BIBLIOGRÁFICAS
95	ÍNDICE DE ILUSTRACIONES
99	ILUSTRACIONES

NOTA PRELIMINAR

EN 1898, RAMÓN MENÉNDEZ PIDAL publicó el primer volumen de lo que se proyectaba como una catalogación de todos los manuscritos de la Real Biblioteca, tarea encomendada a diversos estudiosos y que, como pasaba a menudo por entonces, quedaría finalmente incompleta. Las reseñas de esta publicación, aparecidas casi todas ellas fuera de España, reconocieron sin rodeos su carácter extraordinario, que contrastaba con la casi total ausencia de otras guías sobre los códices conservados en las grandes bibliotecas del país. Si el libro en sí era ya algo insólito para la época, en este caso tenía además la singularidad de ser un catálogo temático, concentrado sobre los manuscritos que contenían obras que abarcaban grandes periodos de la historia hispánica medieval, o lo que el autor denominó «crónicas generales de España». Posiblemente no había sido un proyecto concebido desde un principio de acuerdo con un plan estrictamente catalográfico, pues el interés del autor era de tipo más filológico o literario que material o descriptivo. De ahí su naturaleza híbrida, como no dejó de advertir Alfred Morel-Fatio (quien había publicado años atrás la descripción definitiva de los códices españoles y portugueses de la Biblioteca Nacional de Francia), ya que el autor había tratado de combinar una monografía de historia literaria y un catálogo de manuscritos.

En realidad, Menéndez Pidal había comprendido que el conjunto relativamente reducido de códices (48 en total) sobre el que trabajaba ofrecía una oportunidad ideal para avanzar en la organización del corpus de crónicas generales de España, y con ello en la aclaración de un capítulo crucial en la historia literaria castellana, en el que Alfonso X ocupaba la primacía. Y de hecho no ocultaba que esa tarea le parecía aún más urgente que la propia descripción de los manuscritos, con el fin de dar a conocer un vasto territorio literario apenas conocido en ese momento:

Esta tarea es de todo punto necesaria tratándose de la Crónica de Alfonso el Sabio y de la copiosa serie de obras anónimas hechas a su imitación, que forman, no sólo la parte más importante y más original, sino también la más desconocida de nuestra antigua literatura histórica.

La evocación aquí de la obra pidaliana no solo es un justo reconocimiento a quien inició el estudio moderno de la historiografía en lengua romance, sino que resulta muy pertinente para nuestros intereses, porque aproximadamente la mitad de los códices descritos por ese gran estudioso procedían de los Colegios Mayores de la Universidad de Salamanca. Depositados en la Real Biblioteca de Madrid desde finales

del siglo XVIII, y devueltos a su lugar de origen a mediados de la pasada centuria, los códices de los antiguos Colegios salmantinos muestran aún la inconfundible huella de su paso por la Villa y Corte en la monótona vestimenta adquirida por entonces, esa encuadernación en pasta española que hoy portan todos ellos (fig. 1).

El catálogo de Menéndez Pidal apareció en una edición cuidadosamente corregida en 1918, enriquecida con treinta hermosos facsímiles litográficos en color, que reemplazaban a las siete fototipias en blanco y negro de la primera edición. Entre otras muchas cosas, el libro constituye un ejemplo de la fabulosa riqueza del patrimonio librario que atesora la Biblioteca General Histórica de la Universidad de Salamanca, que ofrece posibilidades prácticamente inagotables. Ahora que se cumplen ochocientos años del nacimiento de Alfonso X, conocido como el Sabio, nuestro propósito ha sido el de aprovechar la oportunidad de esta efeméride para rendir homenaje a tan fascinante personaje, que impulsó una producción literaria sin precedentes, clave en el desarrollo de la cultura peninsular. Pocas maneras mejores habría de hacerlo que a través de los libros. La variedad y la importancia de los códices historiográficos de la Universidad de Salamanca son tales que llevaron al propio Menéndez Pidal a imaginar que solo con ese fondo, otrora en la Real Biblioteca, se podría «presentar un cuadro bibliográfico bastante completo del desarrollo de nuestros estudios históricos en la Edad Media». Ese es el motivo principal que nos ha llevado a seleccionar aquí las obras historiográficas del rey Sabio, a las que, como hemos visto, el filólogo otorgaba un lugar preeminente en la Edad Media, pues la colección de códices de la Universidad hace posible un acercamiento privilegiado a esa faceta de la producción literaria de Alfonso X. Del mismo modo que el personaje del poema de Jorge Luis Borges descubre a la postre que las imágenes con las que ha dibujado el mundo no son sino un «paciente laberinto de líneas [que] traza la imagen de su cara», nos gustaría pensar que esta selección de libros, distintos y juntos, nos proporciona un retrato plural y sugestivo de ese arquitecto de historias que fue Alfonso X.

Este volumen nace de la exposición del mismo título, celebrada en la Universidad de Salamanca, en el Salón de Claustros «Lucía de Medrano» (Escuelas Mayores), entre los días 22 noviembre 2021 y 9 enero de 2022, efectuada sobre materiales de la Biblioteca General Histórica. Se recogen aquí todas las piezas reunidas en la muestra, respetando el itinerario expositivo, pero hemos decidido agregar algunos elementos complementarios, que sirven para contextualizar más ampliamente ese núcleo original y que ayudan a perfilar la narrativa que hemos tratado de construir en torno al saber histórico alfonsí. La mayor parte de estas piezas adicionales procede igualmente de los fondos salmantinos, aunque de forma excepcional hemos recurrido a libros de otros depósitos, bien porque ello nos permitía redondear ciertos aspectos de nuestro discurso, bien porque se trata de casos poco conocidos que contribuyen a arrojar nueva luz sobre el mundo cultural de Alfonso X.

Dada la orientación temática de la exposición y de este libro, ha resultado para nosotros inevitable tener muy presente el catálogo pidaliano, por lo que hemos creído oportuno que ocupase un lugar destacado al frente de nuestro recorrido (fig. 2). Sin embargo, cada tiempo tiene sus exigencias, de modo que replicar esa

obra clásica, además de innecesario, hubiera significado seguramente una ocasión perdida. Ya no hace falta insistir en la clasificación del contenido de los códices, y tampoco ofrecer largos extractos, puesto que este corpus es hoy bastante mejor conocido que antaño, aunque quizás todavía no lo suficiente. Por lo demás, el fondo manuscrito salmantino en su conjunto cuenta ahora con un magnífico catálogo. Nos ha guiado aquí más bien el deseo de ofrecer una aproximación a la literatura histórica de la Edad Media, tratando de sugerir cuáles son las aportaciones de Alfonso X y qué influencia tuvieron más allá de su época. De paso, la muestra nos ha permitido rescatar algún manuscrito de historia de España, cuya importancia se ha desvelado solo recientemente, y que en su momento escapó al minucioso escrutinio de Menéndez Pidal, aparte de reunir otros libros que por su materia quedaron entonces fuera de sus intereses y consecuentemente de su obra. En este sentido, no hemos querido restringirnos a las «crónicas generales de España», a las que se limitaba el catálogo pidaliano. Alfonso X concibió dos historias paralelas, una sobre el pasado hispánico y otra de argumento universal y, a nuestro juicio, seguir manteniendo la exclusión de la segunda, que poco a poco comienza a ser afortunadamente más valorada, supondría una distorsión tan gratuita como injustificable. Universal y particular, a través de esa dialéctica tal vez podremos percibir mejor la modernidad de Alfonso X.

Si todo libro es en último término una obra colectiva, el nuestro no constituye ninguna excepción. No hubiera sido posible sin el apoyo decidido y entusiasta de Margarita Becedas González, directora de la Biblioteca Histórica, y sin la colaboración constante y desprendida de Óscar Lilao Franca, jefe del Fondo Antiguo. Esencial ha sido también la colaboración del Archivo Histórico de la Universidad de Salamanca, y estamos en deuda con su director, Miguel Ángel Jaramillo Guerreira, por el préstamo de la llamada «carta magna» de Alfonso X para la exposición y por la autorización a incluir aquí reproducciones de varios documentos del Archivo. Jacobo Sanz Hermida, director de Ediciones Universidad de Salamanca, nos animó desde el primer momento a preparar este libro, y Luis Enrique Rodríguez-San Pedro Bezares ha aceptado generosamente darle acogida en la prestigiosa colección que dirige. Inés Fernández-Ordóñez y Elena E. Rodríguez Díaz atendieron de forma puntual a nuestras consultas sobre el código del *Fuero real* que comentamos más adelante. Nuestro agradecimiento también para las instituciones que han dado su autorización para la inclusión de imágenes de algunos de sus manuscritos: la Real Biblioteca del Monasterio de El Escorial, la Bancroft Library de la Universidad de Berkeley, la Fundación Lázaro Galdiano, la Biblioteca Nacional de España y la Biblioteca Nazionale Centrale di Firenze¹.

¹ Este libro se inscribe en el marco del proyecto «El legado historiográfico de Alfonso X (1270-1350): teoría histórica, tradiciones literarias y textos inéditos (LEHIAL)», financiado por el Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades (PGC2018-097250-B-I00).

EL REY QUE AMÓ MUCHO LOS SABERES

EL PRÍNCIPE ALFONSO, el primer hijo de Fernando III y Beatriz de Suabia, nació el 23 de noviembre de 1221. Por entonces, los reinos de León y Castilla estaban aún separados, y la frontera con al-Ándalus se situaba al norte de Sierra Morena. Cuando el príncipe subió al trono con algo más de treinta años, en 1252, heredaba un reino que desde 1230 unía las coronas de León y Castilla y que había experimentado una formidable expansión territorial, con la conquista de ciudades como Córdoba (1236), Murcia (1243), Jaén (1246) o Sevilla (1248). En su juventud, Alfonso vivió una época que, sin estar exenta de dificultades, supuso la consolidación de la monarquía castellana, y en la que las promesas derivadas de la conquista de nuevos territorios propiciaron una corriente de optimismo y confianza en el presente. Siendo aún infante, Alfonso había participado en las campañas militares de su padre, y tuvo un protagonismo especial en la conquista de Murcia, pero muy pronto comenzó a mostrar interés no solo por las armas, sino también por la cultura. El rey cultivó con excepcional dedicación y acierto todos los saberes de la época, y conquistó una celebridad mucho mayor como hombre de letras que como mero gobernante. Si su padre Fernando III respondía todavía al perfil del monarca que, como líder guerrero, construye su imagen y su poder fundamentalmente a través de las victorias militares, Alfonso X afirmó su personalidad al imprimir un nuevo giro a la construcción del *carisma regio*, que se apoyaba sobre la idea del saber como principio de autoridad y de gobierno. Al conmemorar en 2021 el centenario del nacimiento de Alfonso X el Sabio, nos centraremos aquí en la faceta cultural de este monarca, pues es sin duda la más personal, la que tuvo una influencia más profunda y la que le valió un renombre duradero.

Los estudiosos han hablado de un programa cultural alfonsí para caracterizar el conjunto de obras literarias impulsadas por el rey Sabio, que incluyen campos tan diversos como el derecho, la historia, la poesía, las ficciones, los manuales para príncipes o la astronomía y la astrología. Dos aspectos que podemos vincular a todas estas obras son el uso de la lengua romance (fundamentalmente el castellano, pero también el gallego para la poesía), y la implicación del rey en los textos. Hoy sabemos que Alfonso X no escribió directamente sus obras. Sus colaboradores lo explicaron en un conocido pasaje de la *General estoria*, con una atrevida equiparación entre Dios y el monarca. Al tratar sobre los Diez Mandamientos, y enfrentarse a una pequeña contradicción en las fuentes (según el Deuteronomio, Dios afirma

que escribirá las leyes para Moisés, pero en el Éxodo le ordena a este que lo haga), los historiadores del rey comentan, inspirándose en la *Historia scholastica* de Pedro Coméstor, que si bien puede considerarse a Moisés como el escritor material, Dios fue el verdadero autor de las leyes. Para hacer más evidente esta aclaración se valen de un ejemplo contemporáneo, y comparan el caso con las obras literarias del rey, que responderían a esa misma dialéctica entre autor material e intelectual: «el rey faze un libro non por quel él escriba con sus manos, mas porque compone las razones d'él e las emienda e yegua e endereça e muestra la manera de cómo se deven fazer, e desí escrívelas qui él manda» (I, 2, 393).

La autoría intelectual, que sitúa en un mismo nivel a Dios y al monarca, merece todavía otro comentario, donde se establece una correspondencia implícita entre la creación de un texto y la construcción de un edificio: «cuando dezimos el rey faze un palacio o alguna obra non es dicho porque lo él fiziesse con sus manos». Así pues, Alfonso X no puede considerarse un escritor exactamente en el sentido en que hoy lo entendemos, como responsable material e inseparable de sus textos, sino más bien una suerte de arquitecto literario. Si hubiéramos de usar el léxico de Aristóteles, un filósofo admirado por Alfonso X, podría definirse la autoría del monarca como una forma de causa primera (*primum movens*): el rey sería entonces la causa eficiente, mientras que la causa instrumental correspondería a sus colaboradores. No hay duda de que la producción alfonsí trasciende el fenómeno convencional del mecenazgo regio, de acuerdo con el cual los reyes tienen una función eminentemente pasiva, como simples receptores de textos. A diferencia de ese modelo, el rey Sabio se nos presenta como el ideólogo de la creación de un conjunto de obras asombroso por su variedad y excelencia.

Lengua romance y autoría regia son aspectos íntimamente ligados entre sí, y se relacionan con los objetivos de este corpus literario. El prólogo de la *General estoria* se abre con una cita de la *Metafísica* de Aristóteles, según la cual todos los individuos buscan el conocimiento: «Natural cosa es de cobdiciar los omnes saber los fechos que acaecen en todos los tiempos». Este mismo pasaje se empleó en la Edad Media para justificar la difusión del saber más allá del campo de los especialistas, que en la época quedaba básicamente reducido a los clérigos y los universitarios. Dante, otro autor cuyo centenario celebramos también ahora (murió en 1321), da comienzo a su *Convivio* con la misma frase de Aristóteles: «todos los hombres naturalmente desean conocer». Esta afirmación justifica el que Dante quiera llevar la filosofía a los lectores no especialistas, a aquellos que no saben latín, y explica que su propia obra esté escrita en lengua vulgar, es decir, la lengua que podía ser entendida por un mayor número de personas. Tanto en Alfonso X como en Dante, si bien de forma diferente, encontramos el posicionamiento del autor como una suerte de maestro o como un mediador, que realiza una síntesis de un saber que en gran parte procede de tradiciones cultas para hacerlo accesible a un público más amplio. Tal propósito puede caracterizarse como un gesto moderno, en la medida en que se basa en la extensión y difusión de la cultura.

Desde muy pronto, los mayores elogios de la figura de Alfonso X estuvieron comúnmente ligados a su obra intelectual. Don Juan Manuel, sobrino del rey, y

célebre autor de una colección de cuentos titulada *El conde Lucanor*, llevó a cabo un resumen de la historia de España impulsada por su tío (que conocemos como *Crónica abreviada*), y en el prólogo rememora cómo el rey dedicaba su tiempo a las letras y cómo siempre tenía sabios en su entorno. Dice que no es extraño que el monarca realizase obras valiosas, pues contaba con las mejores condiciones para ello:

Lo uno, por el muy grant entendimiento que Dios le dio; lo ál, por el grant talante que avié de fazer nobles cosas e aprovechosas; lo ál, que avía en su corte muchos maestros de las ciencias e de los saberes a los quales él fazía mucho bien, e por levar adelante el saber e por noblescer sus regnos. Ca fallamos que en todas las ciencias fizo muchos libros e todos muy buenos. E lo ál, por que avía muy grant espacio para estudiar en las materias de que quería componer algunos libros. Ca morava en algunos logares un año e dos e más, e aun, segunt dizen los que vivían a la su merced, que fablavan con él los que querían e quando él quería, e ansí avía espacio de estudiar en lo quel quería fazer para sí mismo, e aún para veer e esterminal las cosas de los saberes qu'él mandava ordenar a los maestros e a los sabios que traía para esto en su corte.

Aquí se nos presenta la imagen de un monarca que unía un talento natural excepcional con el deseo de llevar a cabo producciones destacadas y provechosas. Y para poner en marcha tales proyectos, Alfonso X no escatimaba el tiempo dedicado a la indagación en los saberes y disfrutaba también de la compañía de los sabios, quienes tenían una comunicación directa y espontánea con el monarca.

No es sorprendente que las crónicas de la época que tratan del reinado de Alfonso X incluyan a menudo referencias elogiosas a su saber y sus obras. Quizá una de las más interesantes sea un breve sumario de historia de España, compuesto probablemente en el siglo XIV, y basado en parte en el *De preconiis Hispaniae* de Juan Gil de Zamora, colaborador a su vez de Alfonso X. En dicho sumario, que se conserva hoy en un único manuscrito custodiado en la Real Biblioteca del Monasterio de El Escorial (Ms. K-II-26), se afirma: «Non fue ningún rey fasta el su tiempo, nin lo fallamos en las estorias, que tanto amase los saberes, nin que más sabio nin más noble fuese que él, así que por todo el mundo sonó el su nombre, e non ovo en su tiempo noble omne nin poderoso tan bien de moros como de cristianos que non viniese a él o le non embiase sus embaxadores» (fol. 34v). De este modo, el rey asombra al mundo con su sabiduría y sus obras, y la fama de las letras acaba por alcanzar una extensión mayor de la que podrían otorgar las armas.

En este mismo sumario se nos proporciona una lista de las obras del rey, en la que encontramos una mezcla de textos que son indisputablemente alfonsíes con algún otro que presenta más dudas. El pasaje parece inspirarse en la biografía de Alfonso X escrita por Gil de Zamora, aunque se proporciona aquí una enumeración más exhaustiva:

E fue este rey omne que amó mucho los saberes, ca segund se cuenta él mandó fazer las tablas alfonsíes, que son una obra muy notable en la astrología, e mandó fazer la estoria que es dicha general, la qual narra de todos los fechos que acaesçieron por el mundo desde Adam fasta el su tiempo, e otrosí fizo romançar todas las vidas de los apóstoles e de los mártires e de los confesores e vírgenes qu'él pudo aver e saber, ca las envió buscar

AULA REGIA: LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA

EL HISTORIADOR LUCAS DE TUY, de quien hemos hablado al tratar sobre los precursores de Alfonso X, nos ha dejado en su *Chronicon mundi*, escrito en 1236, la noticia más antigua y relevante sobre la fundación de la Universidad de Salamanca. Cuenta el cronista que después de haber firmado la paz con Castilla, el rey leonés Alfonso IX decidió retomar las campañas militares en la frontera, todo lo cual tuvo lugar en la segunda mitad del año 1218. En ese momento, aconsejado por los suyos, y habiendo convocado a diversos maestros, el rey decidió establecer unas escuelas en Salamanca. He aquí la escueta frase del cronista en el original latino: «Hic salutari consilio euocauit magistros peritissimos in Sacris Scripturis et constituit scholas fieri Salamantice et ab illa die magis directa est uictorie salus in manu eius». Lo cual se expresa de este modo en la traducción medieval de la obra: «Este, por consejo saludable, llamó maestros muy sabios en las sanctas escripturas y estableçió que se fiziessen escuelas en Salamanca, [e] desde aquel día más se endereçó la salud [de la victoria] en su mano». La iniciativa de Alfonso IX, que suscita los mejores augurios para sus propios proyectos, es presentada de este modo con un cariz netamente positivo. No se conserva el documento de fundación del Estudio salmantino, si es que lo hubo, por lo que esta noticia posee una importancia transcendental. En este sentido, conviene notar que la Biblioteca Histórica de la Universidad custodia el códice más antiguo del *Chronicon mundi*, al que ya nos hemos referido anteriormente, y que el folio que alberga allí este pasaje (fig. 63) es por tanto el primer testimonio material de tan emblemático evento.

Hay muy poca documentación sobre las primeras décadas del Estudio salmantino, y en consecuencia sabemos sobre este periodo mucho menos de lo que nos gustaría. Al señalar que Alfonso IX llamó a especialistas en la Sagrada Escritura, don Lucas parece apuntar a que las escuelas se centraban en los estudios teológicos, al igual que el Estudio de Palencia, en el reino de Castilla, creado unos años antes, pero muy pronto el programa debió girar hacia otras materias, en particular el derecho. Fernando III confirma en 1243 los privilegios del Estudio fundado por su padre, y en el último año de su reinado, en 1252, exime a los escolares del pago del portazgo, una especie de peaje, y asegura su libre tránsito. Estas actuaciones indican que el rey tomó el Estudio bajo su protección, pero el impulso definitivo vendría de la mano del nuevo monarca, Alfonso X. Se conservan seis documentos dados por este rey para la Universidad de Salamanca, entre 1252 y 1276, que continúan

con la política de apoyo a la institución, confirmando los privilegios obtenidos o dando nuevas facilidades en momentos difíciles, como en 1271, cuando se produjo una crisis provocada por la escasez de alimentos en la ciudad (fig. 64).

Esas seis cartas convierten a Alfonso X en el rey que ha dejado mayor traza documental en relación con la Universidad en los siglos XIII y XIV, un dato externo que apunta ya a una especial vinculación con la institución. Pero la cantidad no es lo más importante. Al rey se debe también la escritura que marcó el gobierno del Estudio en sus dos primeros siglos de existencia, y que supuso sin duda su consolidación para el futuro. Nos referimos al documento fechado en Toledo, el 8 de mayo de 1254, al que Vicente Beltrán de Heredia, uno de los grandes especialistas en la historia de la Universidad salmantina, bautizó como «carta magna». Se conserva, no en el original de Alfonso X, sino en una confirmación posterior por Enrique III, del 20 de septiembre de 1401 (fig. 65). Aunque desearíamos contar con el pergamino alfonsí (seguramente desaparecido ya en el siglo XV), la confirmación de Enrique III tiene un interés notable: forma parte de una intensa campaña de ratificaciones, ocurrida entre septiembre y octubre de 1401, gracias a la cual conocemos gran parte de los documentos de los siglos XIII y XIV, y debe ponerse en relación por tanto con un momento en que la Universidad buscaba relanzarse como institución, con el soporte enérgico del papa Benedicto XIII y de los reyes de Castilla. Es probable que un estudio diplomático de todo este conjunto de confirmaciones permitiera una valoración más precisa de algunos rasgos singulares que encontramos en este pergamino, como la presencia de espacios en blanco en algunos pasajes (quizá porque no se leía bien ya el original), o la introducción de una corrección mediante raspado en la parte que afecta a las disposiciones de Enrique III.

El contenido de la carta otorgada por Alfonso X es amplio y atañe a diversas realidades del Estudio, desde los precios de los alquileres para los estudiantes hasta los salarios de los profesores. La sección de mayor enjundia es la que trata de los maestros, ya que nos ofrece un cuadro de las materias que se establecen como propias de la institución, y que seguramente es un reflejo de lo que ya se venía enseñando en esos años. Beltrán de Heredia caracterizó a este fragmento como «página áurea, cuya melodía suena tan gratamente en los oídos hechos al romance primitivo». El rey enumera, por orden de importancia, las cátedras que conformaban el plan de estudios: un maestro en leyes, o derecho civil, asistido por un bachiller, un maestro en decretos y dos en decretales (por tanto, tres maestros dedicados al derecho canónico), dos maestros en lógica (que incluiría también la dialéctica), dos maestros en gramática (uno de ellos probablemente impartiera retórica), dos maestros en «física», es decir, medicina, y un maestro de canto. Es evidente la preponderancia de la ciencia jurídica, lo que ha llevado a plantear desde antiguo que probablemente algunos maestros salmantinos tuvieron parte en la realización de las obras legales de Alfonso X. El rey establece que el deán de Salamanca sea uno de los conservadores del Estudio, y amonesta a los escolares para que vivan en paz y entregados al aprendizaje. Aunque aquí no se cita al maestrescuela, podemos deducir por las *Partidas* (I, vi, 7) que presentaba ya las atribuciones propias del Estudio salmantino, bien documentadas posteriormente,

entre las cuales estaba la de presidir las ceremonias para la obtención de los grados de licenciado o maestro.

La importancia de la carta de 1254 ha sido desde antiguo bien reconocida. En el siglo pasado, fue motivo de la celebración de un fructífero centenario, en el curso 1953-1954, que entre otras cosas dio lugar a la devolución de los códices procedentes de los Colegios Mayores que desde fines del siglo XVIII habían sido trasladados a la Real Biblioteca de Madrid, conjunto del que procede la mayor parte de los libros que aquí hemos comentado. En realidad, puede decirse que la intervención de Alfonso X supuso tanto como una refundación de la Universidad. Obviamente, el rey no actuaba por su cuenta, sino que aprobaba y respaldaba económicamente una iniciativa que le llegaba desde la propia institución. Así lo señala el documento, que se abre con la mención de los «escolares de la uniuersidat del estudio de Salamanca», quienes presentaron al rey las peticiones que luego se detallan y que este otorga. Se ha llamado la atención a menudo sobre la ocurrencia en este punto del vocablo «universidad», que si bien era común en latín (*universitas*) ya por estas fechas para referirse a los nuevos centros educativos, aparece aquí por vez primera en un texto en castellano. Que la iniciativa partiera de la Universidad sugiere que esta se encontraba en un momento de desarrollo, pero es posible también que las autoridades hayan sabido aprovechar la ocasión que se presentaba con el nuevo rey, inclinado a los estudios y sensible a las necesidades de los escolares. No hay duda de que su intuición era correcta, ya que Alfonso X apoyó sin reservas el proyecto que le fue presentado.

En cualquier caso, la intervención regia no se limitó a esta «carta magna». Poco después, envió una solicitud al Papado para que confirmase el Estudio salmantino. No se conocen los términos de la embajada de Alfonso X, aunque parece fuera de dudas que en el dossier presentado en Roma se encontraba una copia de la carta de 1254. Hubo de ser un momento de intensas negociaciones, y la Universidad obtuvo al menos siete bulas de Alejandro IV, quien ocupaba entonces la sede pontificia. No existe documentación papal anterior relacionada con el Estudio salmantino, y apenas la hubo posteriormente hasta las décadas finales del siglo XIV, lo que da cuenta de la relevancia de este momento. Las siete cartas de Alejandro IV son de 1255, y tocan aspectos diversos de la vida universitaria, entre los cuales hay cuestiones de tipo jurídico o la concesión de un sello propio. Tres de ellas, algunas de las más importantes, mencionan expresamente a Alfonso X. La primera bula (*Inter ea*), fechada el 6 de abril de 1255 y dirigida al rey, confirma sus disposiciones del año anterior y acoge al Estudio bajo la protección apostólica (fig. 66). Es un documento fundamental, en el que las escuelas de Salamanca reciben por primera vez la consideración explícita de «estudio general», y por el cual la institución pasa a contar con el reconocimiento pontificio. Sabemos que Alfonso X no es el fundador del Estudio, pese a que en la bula se le otorgue ese título, pero tal designación no deja de ser una señal de reconocimiento a su crucial intervención. La fraseología de la carta es muy similar a la que encontramos en otros documentos parecidos, por los cuales el Papado avala como estudio general un centro que con estas funciones venía actuando desde tiempo atrás. Es el caso de la carta de gracia *Inter singula*, por

ÍNDICE DE ILUSTRACIONES

1. Encuadernación Real Biblioteca, principios del siglo XIX, BG/Ms. 2628
2. Ramón Menéndez Pidal, *Crónicas generales de España*, Madrid, 1918, BG/C33 MAD BPR 1 men
3. *Glossa ordinaria super Proverbia*. Siglo XIII. Latín. BG/Ms. 2704, fol. 1r.
4. Abî Bakr Al-Zuhrî, *Tratado de geografía* (versión castellana anónima). Siglo XV. Castellano. BG/Ms. 2086, fols. 45v-46r.
5. *Libro del conocimiento de todos los reynos e tierras e señoríos que son por el mundo*. Siglo XV. Castellano. BG/Ms. 1890, fol. 17v.
6. *Libro del conocimiento de todos los reynos e tierras e señoríos que son por el mundo*. Siglo XV. Castellano. BG/Ms. 1890, fol. 35r.
7. *Refundición de la Crónica de 1344* (arreglo toledano). Castellano. Siglo XV. BG/Ms. 2585, fol. 4r.
8. Brunetto Latini, *Libro del tesoro*. Siglo XIV. Castellano. BG/Ms. 1966, fol. 136v.
9. *Biblia Vulgata*. Siglo XIII. Latín. BG/Ms. 2386, fol. 3r.
10. *Biblia Vulgata*. Siglo XIII. Latín. BG/Ms. 2386, fol. 208v.
11. *Biblia Sacra Vulgata*. Siglo XIII. Latín. BG/Ms. 2669, fol. 308v.
12. *Biblia latina glosada* (Libros de Reyes y Crónicas). Siglo XIII. Latín. BG/Ms. 2389, fol. 67v.
13. *Biblia latina glosada* (Libros de Reyes y Crónicas). Siglo XIII. Latín. BG/Ms. 2389, fol. 173.
14. Real Biblioteca del Monasterio de San Lorenzo de El Escorial, Ms. T-I-1 (Códice Rico), fol. 32v.
15. Alfonso X, *Fuero real* y *Leyes nuevas*. Siglos XIII-XIV. Castellano. BG/Ms. 2673, fol. 46r.
16. Alfonso X, *Fuero real* y *Leyes nuevas*. Siglos XIII-XIV. Castellano. BG/Ms. 2673, fols. 2v y 3r.
17. Alfonso X, *Estoria de España, cuarta parte*. Siglo XV. Castellano. BG/Ms. 2628, fol. 11r.
18. Alfonso X, *Estoria de España, cuarta parte*. Siglo XV. Castellano. BG/Ms. 2628, fol. 1r.

19. Alfonso X, *General estoria, segunda parte*. Siglo XV. Castellano. BG/Ms. 2616, fol. 1r.
20. Florián de Ocampo, *Las quatro partes enteras de la Cronica de España que mando componer el Serenissimo rey don Alonso llamado el Sabio [...] vista y emendada mucha parte de su impression por el maestro Florian Doca[m]po, cronista del emp[er]ador*, Zamora: Agustín de Paz y Juan Picardo, 1541. Portada. Colección particular
21. Florián de Ocampo, *Las quatro partes enteras de la Cronica de España que mando componer el Serenissimo rey don Alonso llamado el Sabio [...] vista y emendada mucha parte de su impression por el maestro Florian Doca[m]po, cronista del emp[er]ador*, Zamora: Agustín de Paz y Juan Picardo, 1541, fol. 279r. Colección particular
22. Eusebio-Jerónimo, *Chronici canones* (con la continuación de Próspero de Aquitania). Siglo XV. Latín. BG/Ms. 2484, fol. 99r.
23. Eusebio-Jerónimo, *Chronici canones* (con la continuación de Próspero de Aquitania). Siglo XV. Latín. BG/Ms. 2484, fols. 154v-155r.
24. Eusebio-Jerónimo, *Chronici canones*, con la continuación de Sigiberto de Gembloux. Siglo XIV, Latín. Berkeley, University of California, Berkeley, Bancroft Library, MS UCB 143-034, fols. 6v-7r.
25. *Libro de las generaciones y linajes de los reyes (Liber regum)* (versión toledana). Siglo XV. Castellano. BG/Ms. 2011, f. 1r.
26. Colección de sumarios cronísticos. Siglo XV. Castellano. BG/Ms. 2005, fol. 59r.
27. *Libro de las generaciones y linajes de los reyes (Liber regum)* (versión toledana). Siglo XV. Castellano. BG/Ms. 2011, fol. 51v.
28. Lucas de Tuy, *Chronicon mundi*. Siglo XIII. Latín. BG/Ms. 2248, fol. 29v.
29. Lucas de Tuy, *Chronicon mundi*. Siglo XIII. Latín. BG/Ms. 2248, fol. 95v.
30. Rodrigo Jiménez de Rada, *Historia gothica*, seguido de las *Historiae minores*. Siglo XIV. Latín. BG/Ms. 2674, fol. 18r (detalle del dibujo en el margen)
31. Rodrigo Jiménez de Rada, *Historia gothica*, seguido de las *Historiae minores*. Siglo XIV. Latín. BG/Ms. 2674, fol. 54r.
32. *Crónica Galega: traducción de la Crónica General* (desde Ramiro I a Bermudo III). Siglo XV. Gallego-portugués. BG/Ms. 2497, fol. 12v.
33. *Crónica Galega: traducción de la Crónica General* (desde Ramiro I a Bermudo III). Siglo XV. Gallego-portugués. BG/Ms. 2497, fol. 130v.
34. *Crónica Galega: traducción de la Crónica General* (desde Ramiro I a Bermudo III). Siglo XV. Gallego-portugués. BG/Ms. 2497, fol. 140v.
35. Pedro de Barcelos, *Crónica de 1344*, traducción castellana de la redacción original. Siglo XV. Castellano. BG/Ms. 2656, fol. 200r.

36. *Crònica dels reis d'Aragó i comtes de Barcelona (Crònica general de Pedro IV)*. Siglo XIV (hacia 1370). Catalán. BG/Ms. 2664. Copia realizada para el Monasterio de Santa María de Ripoll, fol. 22v.
37. *Crònica general de Pedro IV*. Siglo XIV (hacia 1370). Catalán. BG/Ms. 2664, fol. 30r.
38. *Ceremonial de la consagración y coronación de los reyes y reinas de Aragón*. Siglo XIV. Aragonés. Biblioteca de la Fundación Lázaro Galdiano. Registro 14425, fol. 29r.
39. *Crònica general de Pedro IV*. Siglo XIV (hacia 1370). Catalán. BG/Ms. 2664, fol. 69v.
40. Pere Tomic, *Histories e conquestes del realme d'Arago e Principat de Catalunya*. Siglo XV. Catalán. BG/Ms. 2617, fol. 1.
41. Vagad, Gauberte Fabricio de, *Coronica de Aragón*. Zaragoza: Pablo Hurus, 1499. BG/Incunable 140.
42. Ovidio, *Epistole Heroides Ouidii*. Impressum Venetiis: per Ioannem Tacuinum de Tridino, 1501. BG/39532(2), fol. h5r (detalle)
43. Ovidio, *Epistole Heroides Ouidii*. Impressum Venetiis: per Ioannem Tacuinum de Tridino, 1501. BG/39532(2), fol. g2v.
44. Alfonso X, *Estoria de España* (versión primitiva). Siglo XV. Castellano. BG/Ms. 2022, fol. 7r.
45. Alfonso X, *Estoria de España* (versión primitiva). Siglo XV. Castellano. BG/Ms. 2022, fol. 17v.
46. *Vitae et passiones sanctorum*, compiladas por Bernardo de Brihuega. Siglo XV. Latín. BG/Ms. 2538, fol. 224v.
47. Álvaro de Luna, *Libro de las virtuosas e claras mujeres*. Siglo XV. Castellano. BG/Ms. 207, fol. 4.
48. Álvaro de Luna, *Libro de las virtuosas e claras mujeres*. Siglo XV. Castellano. BG/Ms. 207, fol. 55r.
49. Gonzalo Fernández de Oviedo, *La hystoria general de las Indias [...] con la conquista del Peru* [por Francisco de Jerez], Salamanca: en casa de Juan de Junta, 1547. BG/29907(1)
50. *Liber sancti Iacobi (Codex Calixtinus)*. Siglo XIV (hacia 1325). Latín. BG/Ms. 2631, fol. 90
51. *Crònica de veinte reyes*. Siglo XV. Castellano. BG/Ms. 1824, fol. 99r.
52. *Crònica de Castilla*. Siglo XV. Castellano. BG/Ms. 2303, f. 1r.
53. Juan López de Velorado (editor), *Chronica del famoso cauallero Cid Ruy Diez Campeador*. En Burgos: en la impremería de Philippe de Iunta y Iuan Baptista Varesio, 1593. BG/30873

54. *Gran conquista de Ultramar*. Finales del siglo XIII. Castellano. Biblioteca Nacional de España, MS/1187, fol. 2r.
55. *Gran conquista de Ultramar*. Siglo XV. Castellano. BG/Ms. 1698, f. 185v.
56. *Crónica de Alfonso X*. Siglo XVI. Castellano. BG/Ms. 1742, f. 1r.
57. *Chronica del muy esclarecido principe, y rey don Alonso [...] Y ansimismo al fin deste libro va encorporada la Chronica del rey don Sancho el Bravo*. Impresas en Valladolid: a costa y en casa de Sebastián Martínez, 1554. BG/30791(2)
58. Rodrigo Sánchez de Arévalo, *Compendiosa historia Hispanica*. Roma: Ulrich Han, no después de 4 octubre, 1470. BG/Incunable 49
59. Diego de Valera, *La Cronica de España abreviada por mandado de la serenissima & ilustrissima señora doña Isabel reyna de Castilla & cetera*. Sevilla: Jacobo Cromberger, 1517. BG/33267, fol. 84r.
60. *Crónica de Alfonso X*. Siglo XVI. Castellano. BG/Ms. 2091, f. 66r.
61. Juan de Mariana, *Historia general de España*, En Madrid: por Luis Sánchez, 1608, 2 vols. Portada. Colección particular
62. Gaspar Ibáñez de Segovia, marqués de Mondéjar, *Memorias historicas del Rei D. Alonso el Sabio, i observaciones a su chronica*. Madrid: Joaquín de Ibarra, 1777. BG/31207
63. Lucas de Tuy, *Chronicon mundi*. Siglo XIII. Latín. BG/Ms. 2248, fol. 91v.
64. Concesión de Alfonso X a petición de la Universidad de Salamanca. Cuenca, 31 de enero de 1271. Pergamino. Archivo de la Universidad de Salamanca, C. 1, 5
65. «Carta magna» de Alfonso X. Toledo, 8 de mayo de 1254. Confirmación de Enrique III. Valladolid, 20 de septiembre de 1401. Pergamino. Archivo de la Universidad de Salamanca, C. 3, 1
66. Alejandro IV, bula *Inter ea*. Nápoles, 6 de abril de 1255. Pergamino. Archivo de la Universidad de Salamanca, C. 4, 1
67. Alejandro IV, bula *Dignum arbitramur*. Anagni, 1 de octubre de 1255. Pergamino. Archivo de la Universidad de Salamanca, C. 4, 3
68. Alfonso X, *Las Siete Partidas del Sabio rey don Alfonso el nono: por las quales son derimidas las questiones è pleytos que en España ocurren ...* Lyon: en la emprenta de Mathias Bonhomme, por Alonso Gómez mercader de libros vecino de Sevilla, y Henrique Toti librero en Salamanca, 1550. BG/1335
69. Alfonso X, *Las Siete Partidas del Sabio rey don Alfonso el nono: por las quales son derimidas las questiones è pleytos que en España ocurren ...* Lyon: en la emprenta de Mathias Bonhomme, por Alonso Gómez mercader de libros vecino de Sevilla, y Henrique Toti librero en Salamanca, 1550. BG/1335, fol. 79v
70. Alfonso X, *Cantigas de Santa Maria*, Biblioteca Nazionale Centrale (di Firenze), Banco Rari, 20, fol. 61v.



8. Brunetto Latini, *Libro del tesoro*. Siglo XIV. Castellano. BG/Ms. 1966, fol. 136v.



11. Biblia Sacra Vulgata. Siglo XIII. Latín. BG/Ms. 2669, fol. 308v.

HISTORIA DE LA UNIVERSIDAD, 116



Ediciones Universidad
Salamanca

